	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORDESTE Y MADGALENA MEDIO – AMUNORMA **NIT. 900246990-8** **FORMATO CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**	CÓDIGO: F-GJC-CNP-07 VERSIÓN: 01 FECHA: 15/01/2026 Página 1 de 1

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO- AMUNORMA

CERTIFICA

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del decreto 2209 de 1998, hace constar que no existe personal suficiente en la planta global de la entidad para realizar las actividades relacionadas con:

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LA ASOCIACIÓN, ADEMÁS DE ACOMPAÑAR Y OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN, REVISIÓN, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS."

Para constancia, se expide en Medellín Antioquia, el veintiuno (21) día del mes de julio de 2026, para fines pertinentes.

MARJI ESTELA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ
Directora Ejecutiva

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Leidy Mosquera Ramos – Abogado de contratación	Leidy Mosquera Ramos	
Revisó:	Monica Isabel Úsuga U. – Tesorera y Secretaria		
Aprobó	Marji estela Echeverria Jiménez – Directora Ejecutiva		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			